



Fecha de
Elaboración:

2 de diciembre de 2024

Jefe inmediato: **LCC. Luis Arvayo Galvez**

Consecutivo
por Área: **OFC-0483-2024**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN JURIDICA**

Comisionado: **BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA**
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **27 de noviembre de 2024 a 29 de noviembre de 2024**

Lugar: **MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.**

Objeto de la Comisión: Asistir a las Comunidades de Potam y Vicam, para asistir a reunión convocada por INPI.

Síntesis: Se asistió a la reunión, en la que estuvieron personal de la SEMARNAT OC, OCN DE LA CONAGUA PROFEPA, INPI, SEGOB y autoridades tradicionales de la etnia yaqui.

Conclusión: Se atendió requerimientos de la etnia yaqui al OCN de la CONAGUA y la SEMARNAT OC .

Resultados Obtenidos: Avance en la Consulta Publica de Información del JA contra la CONAGUA

Contribución: Avanzar en los JA que mandataron CPI a la SEMARNAT-PROFEPA y a la CONAGUA

Atentamente

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Comisionado

Vº.Bº.

LCC. Luis Arvayo Galvez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio No. **PFPA/32.1.2/8C.17/0483-2024**
Expediente: **PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024**

Hermosillo, Sonora, a 27 de noviembre de 2024

LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ
Enlace Administrativo en la PROFEPA Sonora

PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a Usted, para que se realicen los trámites necesarios respecto a la solicitud de viáticos donde se me comisiona los días del 27 al 29 de noviembre de 2024 al Municipio de Guaymas, Sonora, en las Comunidades de Vícam y Pótam, con la finalidad de participar en la reunión convocada por la Autoridad Jurisdiccional y Autoridades de la Etnia Yaqui, en seguimiento al JA 461/2011 promovido por la etnia en contra de la Construcción y Operación del Acueducto Independencia, cuyo inicio está programado para el día 27 de noviembre de 2024, así como el seguimiento al JA 603/2014 de la misma Etna contra la CONAGUA y al Plan de Justicia Yaqui; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En conocimiento que al término de la comisión deberé presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado [s]*
BECM/becm*